

El Eco de Orihuela

DIARIO DE LA TARDE

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN ESTE DISTRITO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS	OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS
En Orihuela una peseta al mes. Fuera, 3'50 pesetas trimestre. Anuncios y comunicados á precios convencionales; pagos adelantados.	Redacción y Administración, calle de Santa Lucia. No se devuelven los originales.	Presión atmosférica á las 9 mañana, 757'3 mm. Temperatura mínima, 15'6°--Id. máxima sombra, de ayer 28'8°.-Fuerza y dirección del viento, moderado O. —Estado del cielo, nuboso—Pluviómetro, 0'9 mm.

AÑO III

Martes 16 de Mayo de 1911.

NÚM. 448.

LA SEMANA EN LA BOLSA

(De nuestro servicio especial)

A pesar de que el mes de Mayo suele ser el más favorable para el desarrollo de los negocios bursátiles, parece que ya hemos entrado en las vacaciones del verano. Todos los días se repite la misma cotización y se acentúa la pesadez por la expectativa de trascendentales sucesos.

Ha llegado á establecerse la previa censura para las noticias de Marruecos y cada vez se arraiga más la creencia de que el movimiento de tropas en Ceuta es el principio de una nueva campaña, encubierta con operaciones de policia. Los informes oficiales acusan tranquilidad en las costas de Africa; pero entre los rumores públicos que circulan hay algunos de tanto bulto como el referente á la supuesta entrada de las tropas españolas en Tetúan.

Por otra parte la huelga y los anuncios de próxima crisis, son motivos de paralización en el mercado bursatil. El proyecto de la ley sobre supresión del impuesto de consumos levanta generales protestas y la actitud de retraimiento de la mayoría parlamentaria se aprecia como indicio de que en la próxima semana ha de haber un cambio de Ministerio, cuyas consecuencias influyan en la adopción de la política de peligrosas aventuras.

En Paris el Exterior español se ha resentido por efecto de la operación de Ceuta, descendiendo paulatinamente desde 97'30

hasta 96'37, cambio del cierre.

En Madrid el Interior á fin de mes oscila entre 83'87 y 87'80, para cerrar á 83,82.

El Contado en partida se publica á 83,82, con pérdida de medio punto, y los títulos pequeños sufren mayor depreciación en diferentes series, quedando por término medio á 85'75.

El Amortizable, por regla general presenta más firmeza; el viejo se cotiza entre 102'10 y 101'95, el nuevo cierra á 93.

Las obligaciones del Tesoro pasan de 100'90 á 100.

En el grupo bancario también

predomina la pesadez del ambiente. El Banco de España pierde un entero y queda á 452; el Hipotecario desciende de 262 á 260, con escasas negociaciones; el Hispano-Americano, continúa invariable cotizándose á 148, y el Español de Crédito pierde un punto al cambio de 125.

Los Tabacos quedan sostenidos en 533 y los Explosivos continúan resistiendo en la cotización de 305'50. Los Altos Hornos tienen dinero á 287. En el corro de las Azucareras se advierte más firmeza; las preferentes quedan á 45 y las ordinarias

no se cotizan. Las obligaciones no pasan de 79.

Los ferrocarriles se sostienen ofreciendo poco negocio: quedan los Nortes á 95'90 y los Alicante á 97. En la ventanilla del Banco se venden Francos por cuenta del Tesoro sin limitación de cantidad, no habiendo sido aceptada por el ministro de Hacienda la proposición de los Agentes de Bolsa y corredores de Comercio. Ultima cotización, 7'30. Las Libras cierran á 27'30.

José M.^a de Arévalo.



24 FOLLETIN DE

EL ECO DE ORIHUELA 21

ella el Sol que iluminaba aquella hermosa tarde.

Puede tener quince años aunque aparenta diez y ocho. Sus cabellos finos y sedosos de un rubio pálido palpitan flotando como una aureola de oro en torno de su rostro de una delicada palidez, con ojos hermosísimos de color verde mar, cuyas pupilas rayadas por estrias leonadas como si fueran incrustaciones de oro dan á sus miradas un especial fulgor felino.

Su nariz fina y delgada, sus labios rojos como el cactus, perpetuamente entreabiertos para servir de nido á una indolente sonrisa con cierta expresión de humorístico desdén mitigado por la benevolencia y la ingenuidad que respira el resto de su fisonomía, la barba combada deliciosa-

—Pues aquí—insistió su interlocutor—se asegura que estabas enamorado de ella, que por tener ocasión de hablarla te habías instalado en tu finca; que por no alejarte de ella nos habias abandonado hasta el punto de no venir á vernos, y una porción de variantes sobre el mismo tema.

—Mi palabra de honor. Nunca me ha pasado por la imaginación la idea de enamorarme de esa niña. Nunca le he hecho la corte. Fui á la huerta unos días antes de que ellas llegaran, y tan sin cuidado me tiene el alejamiento de esa Dulcinea que me atribuyen que aquí me tenéis entre vosotros y os prometo repetir mis visitas.

—Y harás muy bien—dijo un tercero—no pierdas el tiempo, que la

En pocas líneas

Hay coincidencias fatales y la que hoy trato de poner de relieve, es capaz de encender los colores á un guarda cantón.

El «órgano» del M. I. Sr. D. José Ferrer Lafuente comendador de la orden de Isabel la Católica y alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento Constitucional de Orihuela (la leyenda me suena; parece que la he leído en algún libro) se desata en denuestos contra EL ECO DE ORIHUELA (¡qué rareza!) porque en su número del sábado, encareció la necesidad de cumplir determinadas disposiciones, que son las que encauzan las costumbres por los derroteros que conducen á los pueblos á la altura de los civilizados.

«El Diario» tacha á este periódico casi de blasfemo y de herético.

Bien, eso lo dice en la 4.ª columna de la 2.ª plana y en la segunda columna de la 3.ª plana, relata la odisea de un modesto guardia municipal, que fué mordido, abofeteado y maltratado por unas «bravias» por que obligó á estas á cumplir la ley.

¿Y eso colega no debe corregirse? ¿Eso acredita á un pueblo de civilizado?

Sobra pues ó la indignación del «órgano» contra nosotros ó el relato de dicha odisea.

R. DE A.

CRONICA MADRILEÑA

(De nuestro redactor-corresponsal)

Por todos los círculos no se oye más que la palabra crisis; ya hace tiempo que estaba planteada y solo se detenía por pre-

sentar un motivo á fin de que la caída fuera airosa, ya el clamor general es avasallador y no es posible detener en la pendiente la peligrosa caída del Gobierno. Canalejas está disgustado porque sus proyectos, aquellos que tanto había cacareado, han causado mal efecto á propios y extraños, habiéndolos recibido la mayoría con mucha frialdad. También quiere barajarse la pequeña acción que nuestras tropas ejecutan en el camino de Ceuta á Tetuán, pero la verdadera causa de su caída es el desacierto que ha tenido Canalejas en el tiempo que lleva en el poder, considerándosele completamente fracasado.

El sucesor no se sabe á punto fijo quien podrá ser: unos hablan de Moret con Weyler y otros de este último solo; lo que parece que se impone es Gobierno que apriete un poco más los lazos del principio de autoridad y que si se ha de emprender alguna acción militar, cuide de que ésta se lleve á cabo con energía, manteniendo el orden en el interior. Además son generales las protestas por los contribuyentes y con sobrada razón porque sehan aumentado desconsideradamente los impuestos y han crecido escandalosamente los gastos, sin que éstos traigan ningún provecho ni para el presente, ni para el porve-

nir, de modo que el nuevo Gobierno, tendría que atender á las justas reclamaciones que por este concepto, se le hacen, ya que el actual está incapacitado para hacerlo. Desde luego y como siempre que ocurren estas funciones políticas, hay muchos cabildos y todo son idas y venidas, para que al llegar el caso, se les tenga presente en el reparto, porque en esta situación liberal, nadie se mueve por los ideales.

La operación militar que se lleva á cabo en el camino de Ceuta á Tetuán, se ha hecho con felicidad; el general Alfau, con muy buen criterio, ha prohibido á los corresponsales de los periódicos que den cuenta de lo que por allí se haga y solo el Estado mayor comunicará á los representantes de la prensa lo que pueda ser publicado. Como este es un asunto nacional, todos estamos interesados en el mejor resultado y debemos robustecer á los que dirigen la acción, para que cuenten con la aquiescencia de todos los españoles.

J. R. de Huidobro.

RÁPIDA

Acabo de hojear en una revista de modas los últimos figurines femeninos tan ampliamente escotados, tan sumamente ceñidos, que no se necesitan ha-

cer esfuerzos de imaginación, establecer suposiciones, hechar mano á la lógica ley de las presunciones, para pasar de lo visible á la invisible, de lo conocido á lo desconocido, de lo externo á la interno.

Hoy ya nada se oculta á la simple mirada del hombre. Todo se presenta á su vista casi sin atavios, sin vedaciones, sin ropaje.

Dése un paso más y reinará otra vez la paraisal hoja de higuera, como única pudorosa vestidura.

Quizás sea esto causa de la indiferencia á la coyunda de Himeneo; porque lo que se ve no se apetece, no despierta curiosidad, ni inspira deseo, en vez de ser motivo de tentación según opinan los moralistas, lo cual no deja de ser un bien porque no es tan posible ni tan fácil la «caída» de los Adanes en las escabrosas redes de la «vicaria».

Orcelis.

HOJEANDO PERIÓDICOS

«La Epoca» comentando la actitud de los socialistas y republicanos ante el proyecto de ley de servicio militar obligatorio, que apesar de servir á esos elementos políticos de bandera para sus algaradas, no han colaborado para su aprobación en el Congreso, brinda el caso al Sr. Canalejas, para que le sirva de ejemplo esa actitud, que será precursora de la que han de adoptar ante los restantes proyectos de ley.

«La Correspondencia de España» informa á sus lectores de los sucesos de Marruecos. Publica un artículo de su director Sr. Romeo en que se hace eco de rumores hasta el llegados que acusan determinada hostilidad por parte de los kabileños que viven alrededor de Tetuan y aconseja al Gobierno que si ha de hacer algo entre Ceuta y Tetuan lo haga cuanto antes.

«El Universo» traduce las entrevistas sostenidas por un redactor de «Le Figaro» con los Arzobispos de Granada y Sevilla. Ambos ilustres purpurados estan unánimes al apreciar que en España los católicos constituyen mayoría.

«El Mundo» publica una crónica de Ceuta que firma un redactor de el colega allí enviado, el notable periodista alicantino Sr. Martínez Yagües.

«Diario Universal» dice que la ausencia de los diputados ministeriales en la Cámara esta justificada, por cuanto la mayoría de los proyectos por el Gobierno presentados no tienen enemigos en frente.

«La Mañana» publica en su fondo un artículo de Federico Montaldo, Médico higienista encomiando la

Marquesita es muy esquiva, está muy llena de Paris y Londres para venir á entregar su corazón en este pueblecillo semisalvaje.

—Bah! Temo que al fin me vais á hacer creer que soy un pretendiente fracasado.... mudemos de conversación.

La charla entretenida prosiguió entre sendos tragos de ponche.

III

Era ya tarde; poco faltaría para que el crepúsculo desplegara sus galas en el horizonte tiñendo el jardín con matices tenues y vaporosos, dulces reflejos del oro y la púrpura en que se fundía el sol agonizante al besar la tierra de las lejanías.

Todo cantaba; el Segura rimaba canciones de calma idilica en el re-

manso; de los campos vecinos y al compás ritmico del cascabeleo de las coyundas de las vacas perezosas, traía el cefirillo vespertino, envueltos con el perfume de las mieses que maduran y las florecillas que mueren lanzando su postrer efluvio aromoso, los dejos de canciones graves, solemnes, pausadas; en el jardín cada hoja se estremecía vibrando al unísono con las melodías que entonaban centenares de pararillos que hervian en el ramaje.

Por una avenida de frutales y maticos de rosas que embriagaban con su perfume, precedida de un perro de hermosa estampa que saltaba bullicioso, correteaba á su placer no lejos de una magnífica casa recién pintada una niña encantadora, rubia, limpiada, diafana, como si fuera

nueva ley de Sanidad que el Gobierno ha presentado al Parlamento.

«El Debate» publica una crónica de Méjico que firma M. Sánchez de Enciso en que se ocupa de la rebelión allí latente.

DE ACTUALIDAD

El proyecto de ley de Asociaciones

(Continuación)

La autoridad judicial será la única competente para decretar la disolución de las Asociaciones constituidas con arreglo á esta ley, con la sola excepción consignada en el art. 29.

Deberá acordarla en las sentencias en que declare ilícita una Asociación, conforme á las disposiciones legales, y en las que dicte sobre delitos cometidos en cumplimiento de los acuerdos de la misma.

Podrá también decretarla en las sentencias que dicte contra los asociados por delitos cometidos por los medios que la Asociación les proporcione, teniendo en cuenta en cada caso la naturaleza y circunstancia del delito, la índole de los medios empleados y la intervención que la Asociación haya tenido en el empleo de dichos medios y en los hechos ejecutados.

De las sentencias ó providencias en que se acuerde la disolución ó suspensión, ó en que ésta se deje sin efecto, dará la autoridad judicial conocimiento al gobernador de la provincia en el término de tres días.

Art. 20. Los términos que señala esta ley para que la autoridad gubernativa, ponga en conocimiento de la judicial los acuerdos que adopte respecto de las Asociaciones, y viceversa, se entenderán ampliados, con arreglo á la ley de Enjuiciamiento criminal, en un día por cada 20 kilómetros de distancia, cuando la Asociación no tenga domicilio en la capital ó residencia del Tribunal competente.

Art. 21. Decretada, por sentencia firme, la disolución de una Asociación, no podrá constituirse otra con la misma denominación, ni con igual objeto, si éste hubiere sido declarado ilícito. Si no lo hubiese sido y se constituyera otra Asociación con igual denominación y objeto, no podrán formar parte de ella los

individuos á quienes se imponga pena en dicha sentencia.

La suspensión producirá el efecto de impedir que se constituya otra Asociación con la misma denominación y objeto, de que formen parte individuos de la Asociación suspensa, é incapacitará á los asociados para reunirse durante el tiempo que dure la suspensión.

Art. 22. La disolución y liquidación de las Asociaciones por cumplimiento del fin social ó por voluntad de los asociados, se regularán por sus estatutos, y en su defecto por los preceptos del Código civil.

Llegado aquel caso los directores ó representantes de las Asociaciones lo pondrán en conocimiento de la autoridad gubernativa, remitiendo certificación del acta ó acuerdo, y conservando á disposición de la misma los libros y papeles de la Asociación, durante un término que no podrá ser menor de quince días ni exceder de tres meses, por si algún motivo de interés público requiriese su intervención.

Los directores ó representantes de una Asociación que se disuelva en cumplimiento del fin social ó voluntariamente, lo pondrán en conocimiento del gobernador de la provincia, á los efectos de anotar la disolución en los respectivos registros.

Art. 23. Al declararse la disolución ó constitución ilegal de una Asociación, se procederá desde luego á la liquidación de sus bienes, nombrándose al efecto un liquidador, que tendrá facultades de administrador judicial.

La liquidación se regirá por el derecho común, cualquiera que sea el carácter de la Asociación, concediendo á los asociados la intervención necesaria en el procedimiento, con arreglo á la ley de Enjuiciamiento civil.

La sentencia ordenando la disolución y la liquidación se publicará en la forma prescrita para las resoluciones judiciales.

Si los bienes y valores pertenecientes á la Asociación están exclusivamente destinados á una obra benéfica ó de enseñanza, el Gobierno, atenderá al establecimiento y patronato de la correspondiente Fundación, ó los destinará á otros fines análogos.

Si no estuviesen dedicados á obras benéficas ó de enseñanza,

se aplicarán los preceptos del Código civil relativos á las herencias vacantes.

(Se continuará)

SUETOS Y NOTICIAS

Se ha publicado la Memoria anual que en cumplimiento de la ley eleva al Gobierno, la Delegación Regia de Pósitos.

Es un trabajo que honra á su autor, el Delegado D. Eduardo Gullón y en el que revela grandes conocimientos en tan complicado mecanismo. Durante el año de 1910 se ha elevado el capital en más de un millón y dirimidas todas las vicisitudes que entorpecían la marcha de los pósitos, hoy se encuentran dentro de una marcha normal y floreciente. La memoria que es muy notable va acompañada de cuadros gráficos y estadísticos que la hacen perfectamente comprensible. Digno por lo tanto es el Sr. Gullón de un sincero aplauso que desde estas columnas le tributamos.

Desde el 5 de Agosto al 3 de Septiembre trabajará en el teatro de Torre vieja, la compañía cómico-lírica que dirige el primer actor don José Bueno, y en la que figura la notable tiple Carmen Sevilla.

Han regresado de Madrid á nuestro jóvenes amigos D. Carlos Die Zechisni y D. Rufino Gea Sacasa. Bienvenidos.

Ayer pasó el día en Murcia nuestro distinguido compañero de redacción Sr. Jiménez Vila.

Con las obras «Lo que no muere» y «La Cáscara Amarga» se despedirá esta noche del público, la compañía de Balmaña que actúan en el Teatro Circo.

Mañana predicará en Monserrate, en los ejercicios del mes de las flores, don Sebastián Marco.

«No aquí» sino en Murcia se ha constituido una Junta permanente de festejos para la atracción de forasteros, lo que ponemos en conocimiento de los buenos oriolanos, por si lo creen digno de imitación.

En Madrid ha fallecido la señora doña Petra Eguiluz y Romillo, viuda de Cavanna madre cariñosísima de nuestro querido amigo y correligionario D. Alberto Cavanna Eguiluz activo socio de la Juventud Conservadora madrileña.

Al consignar esta triste nueva, enviamos á nuestro mencionado amigo la sincera expresión de nuestro más sentido pésame y de todos nuestros

lectores demandamos una oración por el alma de la finada.

Se han desmentido los rumores pesimistas de que se hicieron eco algunos periódicos respecto á la Salud de S. S. el Papa.

Afortunadamente Pio X no padece más que de los achaques inherentes á su edad avanzada.

Se encuentra enfermo nuestro buen amigo y correligionario el ex-teniente de alcalde D. Antonio Lucas, á quien deseamos su rápido restablecimiento.

Las misas que se celebren en la Merced mañana de 9 á 10, como el Manifiesto, serán aplicados por el alma de la señora doña Luisa Jiménez de Brotóns.

Persianas de cadenetá

Las de más duración, mejor terminadas y más baratas, las encontrará el público en el Almacén de muebles de Juan Marín, Calle de Santa Lucia núm. 10, pues no omitiendo gasto alguno en la compra de los mejores materiales para su fabricación, se pueden ofrecer á precios sin competencia, siendo servidas al día siguiente de su encargo, á la medida y color que se pida.

Además se restauran y pintan las estropeadas á precios baratísimos.

Si quieren quedar bien servidos, no engañarse y comprar en el Establecimiento de muebles de Juan Marín, Calle Santa Lucia, 10

TOS

Jarabe Etereo Domenech

Unico preparado que cura la «Coqueluche ó Tosferina,» los «catarro-bronquitis, asma, influencia» y las «Toses pertinaces,» calmando estas instantáneamente y facilitando al mismo tiempo la «espectoración y transpiración.»

De venta en todas las farmacias y en la de su autor—Novelda,—Aquí se vende en la farmacia de Ferris—Alfonso, XIII.

LA MEJOR COLONIA á la violeta

LAS CALATRAVAS

De venta M. CLEMARES

Alfonso XIII 4.

ORIHUELA

Esta colonia no se vende á granel

LA TOS FERINA, lo saben las madres, se cura con la LACTO-FERINA del «Dr. Caldeiro.» En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor. Puerta de Sol, 9 Madrid.

Imp. de L. Zerón.—Orihuela

SECCION DE ANUNCIOS

EL ORIOL

GUANOS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE CULTIVOS.
Y DEPOSITO DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS
LUIS GIL—PLAZA DE SAN AGUSTIN:—ORIHUELA

DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA
DEL DR. CALDEIRO

La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á frigore* (producidas por el frio), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las *gastralgias*, los Reumatismos articulares, la Ciática la *Disfagia* de los tuberculosos, Diamonorreas, los retortijones uterinos la Zona etc. Es recomendada por toda la clase médica se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pts. caja.

ARENAL, 15 Y PUERTA DEL SOL, 9—MADRID

EL ORIOL

Gran fábrica de gaseosas y agua de seltz, montada con todos los adelantos modernos que exige esta clase de industrias.

EVARISTO CANOVAS, ORIHUELA, SAN AGUSTIN 26

EL GLOBO

Martínez y Ferrer * * * Precio Fijo

TEMPORADA DE VERANO

establecimiento de tejidos del Pais y Extranjeros. Ultimas novedades para vestidos. Grandes existencias en géneros crudos y blancos de las más acreditadas marcas.

GRAN PAÑERIA

En este ramo se reciben constantemente lo más selecto de la presente temporada para trajes de caballero. Inmenso surtido en gergas estambres cheviots y completo surtido en géneros para lutos.

Alfonso XIII número 1.—ORIHUELA

GUANO PERUANO COMPLETO LA GARZA REAL

RIQUEZA GARANTIDA

COMPITE CON LAS MÁS ACREDITADAS MARCAS

FABRICANTES SEÑORES ALBARRACIN Y ALEMÁN.—ESPINARDO

Depósito en Orihuela calle del Rio en el almacén de Galiano.

Disponible

NOVEDAD INGLESA

¡LA ZURCIDORA MECANICA!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

Zurcir y remendar

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia.

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de 10 pesetas en libranza del Giro Mutuo ó por sobre monedero.

Cada **Zurcidora Mecánica** va acompañada de las instrucciones precisas para su manejo. No hay catálogos.



SOCIEDAD PATENT MAGIC WEAVER

Paseo de Gracia, 97.—BARCELONA

ALMACEN DE MADERAS

de Adolfo Wandosell Calvache

CALLE DE UNION AGRICOLA—ORIHUELA

En tan importante establecimiento, encontrará el público una gran economía en los precios, y maderas en calidad superior á todas cuantas se han vendido en esta ciudad, puesto que el señor Wandosell Calvache tiene firmados varios contratos con las casas más importantes del extranjero, con el fin de poder competir con todos los almacenes de España.